



## PARLAMENTO JOVEN 2016-2017

<b>MUNICIPIO</b>	<b>LA CAMPANA</b>
<b>1. TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>EL MEDIO AMBIENTE NOS UNE</b>

### 2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Los parlamentarios/as tras varias sesiones reunidos y por mayoría de los presentes acordamos proponer la realización de este proyecto a finales de curso en toda la localidad.

Este proyecto pretende promover y concienciar en los /as jóvenes de forma específica y el resto de la población de forma general la importancia del medio ambiente y con ello la mejora de la calidad de vida.

A su vez permitirá promover las relaciones entre jóvenes y demás personas de la localidad con el objetivo de disfrutar de jornadas de ocio donde puedan conocer y despertar actitudes, capacidades y habilidades relacionadas con el medio ambiente y hábitos saludables para la naturaleza.

También permitirá generar un clima de colaboración y complicidad con las diferentes actividades que se realicen entre los participantes y colaboradores.

### 3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Creación de eslogan, diseño y elaboración de folletos informativos, pegatinas..., para la campaña.
- Campaña para la mejora del medio ambiente. Dentro de esta propuesta se propone realizar diferentes actividades que den sentido a la campaña en sí.



- Taller de pulseras.
- Taller de plantación de árboles.
- Estudio de la existencia o no de diferentes puntos de reciclaje en la localidad.
- Siembra y cuidado de árboles o plantas.
- Pegatinada. Tras el éxito del pasado curso de esta actividad, este año se repite la idea a propuesta de los parlamentarios/as. Se realiza una salida por calles de la localidad repartiendo pegatinas y folletos para concienciar a las personas de la importancia de mantener limpio el pueblo.

**Fiesta final.**

#### **4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?**

Una primera parte está destinado a todos las personas de la localidad de forma general y a los/as jóvenes de manera específica.

Aunque en un principio la ejecución del proyecto está destinada para que los/as jóvenes desarrollen el proyecto, si todo sale como se espera y tiene buena aceptación, se realizarán jornadas para el resto de la población de la localidad con el propósito de dar a conocer a todo el municipio las acciones que los/as jóvenes del parlamento están llevando a cabo.

#### **5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO**

Recursos humanos: ADJ, Técnicos de Cultura, Deportes y Ciudades ante las Drogas del Ayto. de La Campana, jóvenes parlamentarios/as y profesores del IES La Campana.

Recursos materiales: Ordenador e impresora del Área de Juventud del Ayuntamiento para imprimir folletos y carteles publicitarios.



- Equipo de Música, juegos de mesa.
- Materiales para pulseras.

## **6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES**

Diputación de Sevilla, Argos, Ayuntamiento de La Campana, ADJ y Técnicos de Cultura, Deportes y Ciudades ante las Drogas del Ayto. de La Campana, IES La Campana.

## **7. CALENDARIO DE ACCIONES**

- Organización de Actividades ... (marzo, abril y mayo de 2017)
- Elaboración de carteles y folletos informativos (abril 2017)
- Puesta en acción ( mayo, junio de 2017)

## **8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO**

Para dar a conocer nuestro proyecto utilizaremos diferentes medios.



Se utilizará el método tradicional de carteles, pegatinas y folletos que serán realizado por parlamentarios/as. Y con la utilización de las nuevas tecnologías por: Whatsaap, Facebook, Instagram, SMS, Pag web del Ayto. de La Campana y Pag web del IES La Campana.

## 9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

En relación a recursos humanos, el ayuntamiento se hace cargo de abonar las cantidades que correspondan a las personas que participan en el proyecto, (Coordinación y colaboración con los jóvenes), así como impresión de carteles y material fungible.

En relación a los recursos materiales, a continuación se detallan los materiales para los cuales se solicita la subvención.

Materiales (folletos, pegatinas, carteles, chapas, etc.)..... 150 euros.

Merienda y fiesta final..... 150 euros.

Total..... 300 euros.

Esto es un gasto aproximado de lo que queremos plantear en las actividades de Parlamento Joven La Campana para este curso 2016-2017.

## 10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

Con este proyecto se pretende que los/as jóvenes pongan en práctica aquello en lo que han estado trabajando durante el curso. Tanto es así que permitirá a estos poner en común la visión que tiene de su localidad y los problemas que pudieran contemplar y afecta de forma más concreta.

Al ser un método de participación son los parlamentarios/as los encargados de dar a conocer su trabajo y con ello informar a demás jóvenes del IES, padres, familiares y el propio ayuntamiento.

Permitirá adquirir actitudes y habilidades que servirán de utilidad en los próximos años y formar personas capaces de ser críticos con la sociedad actual en la que viven.



Una actividad organizada por jóvenes permitirá al propio Ayuntamiento confiar en las iniciativas de estos y darles protagonismo para que estos organicen cada vez más actividades, y no dedicarse a que se lo hagan todo, es decir; valerse por ellos mismos.